

Venezuela: Pbro. P. P. Barnola, F. Paz Castillo y prof. Pedro Díaz Seijas.

Los jurados nombrados anteriormente, tres por cada país, a su vez han elegido los nombres que en número de cinco han de constituir el Jurado inter-

nacional del Certamen; estos nombres corresponden a Juan Oropesa, de Venezuela; Antonio Torres Riosco, de Chile; Andrés Iduarte, de México; Fermín Estrella Gutiérrez, de Argentina, y Benjamín Carrión, de Ecuador.

BASES DEL CONCURSO DE NOVELA BIBLIOTECA BREVE 1967 DE LA EDITORIAL SEIX BARRAL, S. A.

La Editorial Seix Barral, S. A. convoca por novena vez el premio anual de novela "Biblioteca Breve" 1967 en memoria de Joan Petit con arreglo a las siguientes bases:

1ª Podrán concurrir a este premio novelas inéditas, cuya extensión no sea inferior a trescientos folios de treinta líneas mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.

2ª Las novelas optantes podrán estar escritas en cualquiera de las lenguas romances habladas en la Península Ibérica, en cualquiera de sus variantes.

3ª El premio consistirá en un anticipo de 100.000 pesetas sobre los derechos de autor, estipulados en el 10% del precio de venta del libro, de una primera edición de 10.000 ejemplares. Si los derechos de autor de dicha primera edición no alcanzasen a cubrir dicho anticipo, lo que faltase se deducirá de la parte correspondiente al autor en la cesión de derechos secundarios, si los hubiese.

4ª Editorial Seix Barral, S. A. publicará la novela premiada en Biblioteca Breve, dentro del año siguiente al de la fecha de la concesión del Premio.

5ª Editorial Seix Barral, S. A. se reserva el derecho a publicar cuantas ediciones sucesivas estime conveniente, abonando al autor el 12% del precio de cubierta de los ejemplares que de ellas se vendan. Se reserva asimismo, previo acuerdo del autor en cuanto a sus características y condiciones, el derecho a publicar ediciones populares o especiales o el de ceder a terceros dicho derecho.

6ª El tema será libre, pero el jurado tomará primordialmente en consideración aquellas obras que

por su contenido, técnica y estilo respondan mejor a las exigencias de la literatura de nuestro tiempo.

7ª Si a criterio del jurado ninguna de las obras presentadas reuniera méritos suficientes, el premio podrá ser declarado desierto y lo será automáticamente si ninguna obra alcanzase cuatro votos en el último escrutinio, pero en ningún caso podrá ser repartido. Editorial Seix Barral, S. A. se reserva en todo caso el derecho de opción para la edición de las obras no premiadas.

8ª El jurado tendrá carácter permanente y quedará compuesto por José María Castellet, Salvador Clotas, Juan García Hortelano, Mario Vargas Llosa y Carlos Barral.

9ª Los originales deberán remitirse por duplicado, con el nombre y domicilio del autor, a Editorial Seix Barral, S. A., Provenza, 219, Barcelona-8, antes del 15 de enero de 1967, con la indicación: "Para el premio de novela Biblioteca Breve".

10 El premio se concederá el día 15 de febrero, dándose a conocer el fallo a través de la prensa.

11 Una vez adjudicado el premio, los autores no premiados ni sujetos a la opción señalada anteriormente podrán retirar sus originales en Editorial Seix Barral, S. A., previa presentación del recibo que se les habrá extendido en el acto de la presentación de las novelas al premio.

Los premios "Biblioteca Breve" concedidos hasta la fecha son los siguientes:

1958, *Las Afueras*, de Luis Goytisolo; 1959, *Nuevas Amistades*, de Juan García Huidobro; 1960, *Desierto*; 1961, *Dos días de setiembre*, de J. M. Caballero Bonald; 1962, *La Ciudad y los Perros*, de Mario Vargas Llosa; 1963, *Los Albañiles*, de Vicente Leñero; 1964, *Tres Tristes Tigres (Vista del Amanecer en el Trópico)*, de G. Cabrera Infante, y 1965, *Ultimas Tardes con Teresa*, de J. Marsé,